

Los atracos y crímenes sociales

Raro es el día que la Prensa no tiene que utilizar un espacio mayor o menor a informar a sus lectores de los atracos a mano armada realizados por esas bandas de pistoleros perfectamente organizadas que se dedican a desvalijar Bancos y establecimientos industriales o a los transeúntes portadores de dinero, convirtiendo una actividad punible en una verdadera profesión lucrativa y, hasta la fecha, poco arriesgada.

La impunidad en que frecuentemente han quedado estos hechos criminales—puesto que el respeto a la vida de las personas no les detiene—y la benignidad del castigo cuando caen en manos de la justicia, les ha envalentonado, hasta el extremo de que en pleno día, lo mismo en ciudades que en pueblos, se aventuran a dar el golpe, y casi siempre con éxito, aumentando cada día más el número de maleantes que se consagran a esa actividad condenable y vergonzosa.

Otra faceta criminal es la de los atentados por móviles sociales, en los que lo mismo caen patronos que obreros. Ayer cayó asesinado en Zaragoza un pobre trabajador, víctima del cumplimiento de su deber.

Llevamos ya varios años en que padecemos como mal crónico lo que debiera ser un hecho aislado en una sociedad civilizada y medianamente previsora.

El Parlamento se ha ocupado de este asunto y parece que, decididamente, las autoridades se disponen a cortar de raíz esta plaga de los atracos y crímenes sociales. La rapidez en el procedimiento que ha de juzgar a estos desgraciados, y la ejemplaridad en el castigo, seguramente acabarán con la constante alarma y peligro en que se ven envueltos a diario la sociedad y las personas que manejan fondos y aquellas que escrupulosamente alarma y peligro en que se ven envueltas a diario la sociedad.

La acción de la Policía no basta, por muy despierta y bien organizada que esté, como lo está la de nuestra nación, que nada tiene que envidiar a la de otras naciones. Su labor, tiene necesariamente que ir acompañada y secundada por la de los Tribunales, mediante un procedimiento expeditivo que, sin dejar de ofrecer garantías de defensa a los inculcados, lleve la tranquilidad a la sociedad amenazada, restableciendo el imperio de la justicia, aplicando el condigno y ejemplar castigo.

ASURIO HERRERO

ABOGADO
Palencia

AGENCIA EN MADRID, con personal idóneo: BLASCO DE GARAY, 16

Aceptan en MADRID: DIRECCION y gestión de asuntos ante toda clase de Juzgados y Tribunales y en todos los MINISTERIOS. COBRO de créditos, representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares. Gestión de documentos en España y Extranjero.

Acción Popular Agraria

Un manifiesto a todos los palentinos de buena voluntad

Hace algunas semanas publicábamos en la Prensa un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, para que nos ayudasen, mejor dicho, para que hiciesen ellos, por medio del Secretariado Social de A. P. A., la obra de amor y caridad que los tiempos y las necesidades demandan.

Insistimos en lo mismo que entonces declamamos:

Ha llegado el invierno y con él todo el cortejo siniestro de

miserias y desgracias que en esta época caen sobre los desheredados de la fortuna, agudizada, estos años, por la falta insistente de trabajo.

Hambre en los pobres, miseria en sus hogares, frío y dolor en las masas que sufren y no encuentran otro consuelo que su propia resignación.

La mayor satisfacción de los que disfrutan las riquezas del mundo debe ser dar participación en las mismas a los que al

menos tienen un derecho: "El derecho a no morir de hambre."

La sociedad no puede acordarse de los que de ella necesitan solo para "compadecerse"; está obligada a remediar, en lo posible, ese dolor, que si no le sienten, "no es humana"; que si no le socorre, "no es cristiana".

Palencia, católica y generosa, noble y caritativa, no quiere y no puede olvidar a aquellos sus hijos que "están necesitados".

Hermanos nuestros en sentimientos, en afectos y en deseos padecen y sufren el rigor de la miseria.

Palentinos como nosotros hay, que pasan hambre y frío; deber de todos es ayudarles.

El dolor de los palentinos debe ser socorrido por los palentinos.

Acción Popular Agraria, no por política, sino por social, ha empezado su campaña de "guerra" al frío, al hambre, al dolor.

Ha suplicado y suplica a "todos los palentinos", que contribuyan a realizar tan nobles propósitos. Acepta el peso de la organización, porque alguno tiene que organizarlo, pero no se atribuye la gloria del posible seguro triunfo, porque esta será de todos los palentinos.

Se han recibido ya valiosas aportaciones, "en metálico, en ropas y en especie". Pero aún es poco; necesitamos mucho más, y aunque lo admitimos todo, queremos

Vino clarete del Cosechero

JULIAN RUIPEREZ GALLEGO

Se vende desde hoy, en su bodega, calle de San Marcos, número 8, a 7 pesetas cántaro y 0,50 pesetas litro.

remos recordar que el Evangelio manda a los que tienen los bienes de la tierra dar, y dar abundantemente.

A grandes rasgos vamos a indicar algo de lo que nos proponemos, con la ayuda de Dios y el concurso de todos los palentinos.

Obra Principal: La sociedad tiene su asiento y su mejor garantía de defensa en todos los órdenes, en la familia. La sociedad está obligada a sostenerla y fomentarla por todos los medios. Cuando quien la sostiene no trabaja, la vida del hogar puede resentirse y lo que debe ser nido de amor puede convertirse en frío lugar de dolor. "Asistencia Social" establece para inmediato: Las bolsas de socorro familiares.

De momento, se repartirán cincuenta bolsas diarias para otros tantos hogares y con especies suficientes para mantener cinco personas, con lo que se proporcionará alimento a doscientos cincuenta necesitados.

Obra complementaria.—Será el comedor para necesitados sin familia o transeúntes. En este comedor se servirán cincuenta comidas calientes en el sitio y forma que se anunciarán oportunamente.

Reparto de ropas.—No solo es el hambre el que ha de preocuparnos; los pobres pasan frío y deber nuestro es que pasen lo menos posible.

¡¡Palentinos!! Mirad vuestros armarios y baúles que tal vez en ellos encontraréis alguna prenda que a vosotros quizás ya no os sirva y hay muchos pobres que la precisan. No dejéis de mirar "ni un solo rincón" de vuestras casas en la seguridad de que encontraréis con qué proporcionar un consuelo y remediar una miseria a un hermano.

"A las ropas nuevas que adquiramos uniremos las usadas" que nos envíen y todas las llevaremos para sustituir los harapos que cubren carne atrida de palentinos como nosotros y hermanos nuestros.

Asistencia médico-farmacéu

tica.—En los hogares de los pobres hay también "enfermedades", y es en ellos donde estas se presentan más terribles porque se carece de medios para hacerlas frente.

Los médicos socios de A. P. A. han montado un servicio de asistencia facultativa. Han puesto a disposición de esta obra de Asistencia Social, "todas las muestras medicinales" que les remiten los laboratorios y centros farmacéuticos y hay también algunos ofrecimientos en este mismo sentido.

Esta asistencia será prestada en concurso con las anteriores.

Estos son en principio nuestros proyectos, que empezarán a realizarse en fecha muy próxima. Otros muchos están en nuestra mente, pero seguiremos la táctica de realizar solo lo posible en tanto podamos realizar nuestro programa por completo, porque el mal que precisa remedio no puede abandonarse a pretexto de no poderlo remediar totalmente.

¡¡Palentinos!! Guerra al hambre, al frío, al dolor de nuestros hermanos pobres.

Volcad vuestra generosidad en socorro de los necesitados.

A. P. A., repite lo que ya dijo en otra ocasión: "Nadie diga que no puede ayudarnos en esta cruzada patriótica. Todos pueden hacerlo, y piensen los que den que mayor será su satisfacción cuanto mayor sea su desprendimiento. No perseguimos fines de partido, es un proslitismo noble y cristiano. Llamamos a todas las puertas y su plicamos a todos los corazones.

Nuestros socorros serán: "Para todos los necesitados sin mirar en ellos más que su necesidad y su desgracia".

Sobre nosotros, el peso de la "organización", y el esfuerzo económico que podamos, pero nuestra obra será "cristiana, es pañola y palentina".

Palencia, en los días de Navidad de 1934.—El Secretariado de Asistencia Social de A. P. A.

Este número ha sido visado por la censura



EL SEÑOR

D. Aurelio González Picado

falleció en Madrid el día 20 de Diciembre de 1934

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Gabriela Gallego; sus hijos José Rivas Gallego y Teófila González Santoyo; nietos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en el Santuario de los Padres del Corazón de María, de Madrid, los días 22 al 30 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA SENORA

D.ª María Luísa Pérez Martínez

falleció en Osorno (Palencia)

el día 21 de Diciembre de 1934

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo Eladio Montoya Rafael; hijos Elena, María de los Angeles, Antonio, Anita, María Luisa, y Eladio; padres Alejandro Pérez y Matilde Martínez; madre política Natividad Rafael; hermanos Julio, Visitación y Arturo; hermanos políticos Pacífico Abril, Eleodora Montoya, Alejandro Montoya, María Purificación Maestro y Mercedes Montoya; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

AYER EN LAS CORTES

Se produce un debate sobre la prórroga de los presupuestos

La reforma de las bases de Correos y Telégrafos

Concesión del suplicatorio para procesar a González Peña

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, con escasa asistencia. Preside el señor Alba. LA DEROGACION DE LAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS Continúa el debate sobre la derogación de las bases de Correos y Telégrafos. El señor Ceballos entiende que la derogación de las bases y la reorganización de los servicios deben venir juntas, y opina que los servicios inherentes a la soberanía del Estado no deben estatificarse. Se refiere al sistema de funcionarios, y afirma que convendría que el mismo uso, en este particular, se autorizara de legislar un decreto que se va a conceder.

El señor Serra Moret, de la izquierda, consume un turno en pro de la derogación de la estatificación de los funcionarios, pero una tenencia general moderna. El señor Horn opina que el servicio de Telégrafos se verá afectado con la nueva ley. Queda aprobado el proyecto. EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA Se concede el suplicatorio para procesar a González Peña, y se acuerda declarar que Compañero no es diputado, por lo que no precisa autorización de la Cámara para procesarle.

APROBACION DE CREDITOS Se aprueba un crédito para el pago de los intereses de los empréstitos de 1.500 pesetas a las familias de las víctimas de la revolución, excepto de las que posean capital de cien mil pesetas o una renta o sueldo de tres mil. Se acepta una enmienda del señor Villedo, y se reanuda el debate. Queda aprobado el proyecto. Se pone a debate un dictamen sobre autorización al patronato de la Ciudad Universitaria para efectuar el pago de los intereses de una operación de crédito. El señor Villalonga interviene para hacer observaciones, y se aprueba el dictamen. LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS Se pone a discusión el proyecto de prórroga de los presupuestos para el primer semestre del año 1935. El señor Manglano consume un turno en contra. El señor Pabón dice que la prórroga de los presupuestos debe ser declarada con la política de la Ceda, y afirma que la Ceda desea la inutilización de la enseñanza oficial beneficiada de la enseñanza secular. No se ha suprimido un colegio de religiosos, excepto los de los jesuitas. (Ruidos y protestas). Tampoco se ha suprimido un colegio de niñas sin abrir un colegio de niñas. La minoría popular debe boicotear a un ministro que defiende a la República. (Protestas). Lo que se exige es desplazar al Gobierno; pero yo estoy en contra de mi obra. Si la República no entra con franqueza en la República, sería preferible que no hubiera entrada de las izquierdas). El señor Gil Robles declara que se ha limitado el debate por el señor ministro de Instrucción con gran aparato. No tiene la culpa de las últimas elecciones Villalobos no obtuviera la mayoría tanta votación de las izquierdas. El señor Gil Robles declara que el ministro se ha limitado a contestar a los argumentos, y ha preferido provocar un debate de las izquierdas, que Villalobos con la República. (Protestas de las izquierdas). El señor Martínez Barrio: Ha-

SUCESOS

ceda el señor Lerroux a la reorganización del Gobierno. EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA No obstante afirmar el señor Lerroux que se dirigía a su domicilio cuando salió del Congreso, marchó directamente al domicilio de señor Alcalá Zamora para darle cuenta del resultado del debate y de la dimisión del señor Villalobos. DICE EL SEÑOR ROCHA A las diez de la noche salió del Congreso el señor Rocha. Interrogado sobre la actitud del señor Villalobos dijo: —No pasaba nada, pues como el señor Villalobos es médico, ya saben que aquí viene bien la frase de que es un cadáver que tiene mucha vida. En un momento se abate una persona, pero luego reacciona.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR CANO El diputado señor Cano ha presentado la siguiente proposición: "Habiendo llegado a conocimiento de los diputados que suscriben determinados rumores sobre supuestas deficiencias surgidas para la presentación a las Cortes del reinteramente anunciado proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo, y entendiendo los firmantes que es de alta conveniencia para la debida administración de justicia que las orientaciones del ilustre ministro de este departamento cristalicen rápidamente en un proyecto de ley que ponga fin a la caprichosa situación de nuestro alto tribunal, proponen los que suscriben que la Cámara declare su adhesión fervorosa al ministro de Justicia en todo lo que suponga depuración de las arbitrariedades cometidas anteriormente en la reorganización de las Salas del Tribunal Supremo, a fin de que asistido plenamente por la confianza de las Cortes, se encuentre debidamente fortalecido frente a los posibles entorpecimientos que hayan podido dificultar hasta el momento la presentación del oportuno proyecto de ley".

FIRMAN TAMBIEN DIPUTADOS INDEPENDIENTES, TRADICIONALISTAS Y AGRARIOS. VEINTIDOS PETICIONES DE SUPPLICATORIOS Según ha manifestado el presidente de la Comisión de suplicatorios, han llegado ya veintidos peticiones más. Algunos vocales de la Comisión han dicho que el suplicatorio solicitado contra el diputado socialista señor Tirado, será denegado. También el suplicatorio para procesar al señor Fráguas será denegado, por entorpecer solamente una falta débil que no llega a la categoría de Juzgado municipal.

Para las señoras, hijas y hermanas de los socios, como igualmente alguna señora o señorita de su atención que desee asistir al baile de las uvas, es indispensable proveerse de otra tarjeta especial de invitación, que pueda pasar el socio a recogerla desde el día 20 en adelante a Secretaría, de siete a nueve y media de la noche. Deseario esta entidad no exista la menor queja para la comisión organizadora de estos bailes, y como han de ser muchos los pedidos de pases y plateas que para el baile de las uvas han de hacer los socios, se ruega procuren éstos hacerlos antes del día 25 del actual, bien entendido que si hubiera, como es de creer, más pedidos que pases y plateas existen, éstos se sortearán entre los solicitantes. Palencia, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, Ambrosio Cuesta.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Escuelas de Artes Industriales

Memoria de la Propaganda

Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebeldión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad."

¿No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol plantado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Para las señoras, hijas y hermanas de los socios, como igualmente alguna señora o señorita de su atención que desee asistir al baile de las uvas, es indispensable proveerse de otra tarjeta especial de invitación, que pueda pasar el socio a recogerla desde el día 20 en adelante a Secretaría, de siete a nueve y media de la noche. Deseario esta entidad no exista la menor queja para la comisión organizadora de estos bailes, y como han de ser muchos los pedidos de pases y plateas que para el baile de las uvas han de hacer los socios, se ruega procuren éstos hacerlos antes del día 25 del actual, bien entendido que si hubiera, como es de creer, más pedidos que pases y plateas existen, éstos se sortearán entre los solicitantes. Palencia, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, Ambrosio Cuesta.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Palmit. Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIT y desconfíe de las imitaciones. Antonio Bujedo Villagrá. Aparato Digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º. De 11 A 1 Y DE 3 A 5.

NOTICARIO EXTRANJERO

CIENT MIL MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS EN NORTEAMERICA WASHINGTON.—La Oficina de Recursos Nacionales ha elaborado un grandioso plan de obras públicas, a manera de informe, que costará, en veinte o treinta años, 195.000 millones de dólares. De que se lleve o no a cabo depende, en primer término, de que Roosevelt quiera o no apoyarlo en todo o en parte, y en segundo lugar, de la actitud del Congreso. También depende, como es natural, del modo de financiarlo. Dicho en pocas palabras, el plan comprende obras públicas en toda su extensión para un período de veinte a treinta años y por un importe total de 195.000 millones de dólares (de 3.500 a 5.000 millones por año). Este di-

Tierra.—Adquisición de cinco millones de acres de tierras improductivas, cada año, durante un período de quince años, por un coste anual de 375 millones de dólares; un programa extenso de rehabilitación rural; establecimiento del control federal sobre la tierra de pastos; ensanchamiento del área forestal nacional y de los Estados, así como de los parques. Agua.—Desarrollo más intensivo de la fuerza hidráulica; eliminación del peligro de inundaciones y de la erosión del suelo; establecimiento del control sobre los ríos. Recursos minerales.—Control de la industria, bajo inspección pública, en cuanto a capacidad, depósito, producción y, algunas veces, precios; cuidado de los pueblos cuya vida dependa de minas cerradas o a punto de serlo; iniciativa del Gobierno para investigaciones científicas. Planes permanentes.—Creación de Oficinas permanentes para proyectos sobre obras públicas, tierra, agua y recursos minerales y creación también de una Oficina central permanente para coordinar los inventos y los proyectos. La Oficina autora del proyecto ha tardado varios meses en su estudio. En ella figuran el secretario del Interior, Ickes; el de Trabajo, miss Frances Perkins; George Dorn, secretario de Guerra; Henry A. Wallace, secretario de Agricultura; Daniel Roper, secretario de Comercio; Harry Hopkins, administrador de la Federal Emergency Relief; Frederick A. Delano; Charles E. Merriam, y Wesley C. Mitchell.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º. PALENCIA

No deje usted de leer y propagar las suscripciones y anuncios a EL DIA DE PALENCIA GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por telégrafo, teléfono y postal INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES



EN TODA EUROPA

Balilla

se presenta y triunfa

Un glorioso calendario de victorias

Fecha	Nación	DETALLE
27 Febrero	Polonia	Carrera en la pista de hielo de Zacopane. — "Balilla", primero en la categoría 1.100 cm. c.
8 Abril	Italia	VIII copa de las mil millas. — "Balilla", recorre las mil millas en 17 horas 46 m. 36 s., a una media superior a los 90 kilómetros por hora. Seis "Balillas", clasificados entre los diez primeros.
27 Abril	Polonia	Concurso de elegancia en Poznan. — "Balilla", gran medalla de oro.
13 Mayo	Polonia	Raid de Katowice. — "Balilla", primer clasificado.
13 Mayo	Polonia	Concurso de elegancia en Katowice. — "Balilla", primer premio.
27 Mayo	Francia	Circuito de Orleans. — "Balilla", vence en su categoría en competencia con once marcas, con la media de 80,471 kilómetros por hora.
26 Mayo	Italia	Copa de oro de Littorio. —Vuelta automovilista de Italia. Recorrido total 5.687 kilómetros, en tres etapas. "Balilla", primero en cada etapa, con una media final de kilómetros hora 79,598.
2 Junio		
17 Junio	Italia	Pista de Barcole. —Carrera de velocidad sobre 800 metros lanzados. "Balilla", triunfa en la categoría turismo en 24 segundos 4/5, con una media de 116,119 kilómetros por hora.
23 Junio	Italia	Segunda targa del Vesubio. — "Balilla", escala el Vesubio en 8 minutos 40 segundos 4/5, a la media de 46,914 por hora, siendo vencedor en la categoría de 1.100 cm. c.
1 Julio	Suiza	Carrera en pendiente desde Reinech a Walsenhau-senn (Cantones de S. Gallo y Appenzell, Suiza). — "Balilla", primero en la categoría de 1.100 cm. batiendo el record de la carrera. "Balilla", primero en la categoría turismo, estableciendo el nuevo record de la carrera.
8 Julio	Italia	Carrera de Varese-Campo del Fiori. —Una de las más difíciles carreras Italianas en pendiente. "Balilla", primero en la categoría hasta 1.100, venciendo la prueba en 9 minutos 41 segundos 2/5, a la media de 61,916 kilómetros por hora.
8 Julio	Bélgica	Gran premio de Bélgica. —Diez horas en circuito cerrado de Fransorchamps, kilómetros 14,900. "Balilla", primero con la media de 97,276 kilómetros hora obtiene el record de la carrera a la velocidad de 110 kilómetros hora.
21-22 Julio	Alemania	Gran carrera alemana de fondo Baden-Baden. —Recorrido de 2.195 kilómetros en una sola etapa sin parada. "Balilla", llega primero con una media de 83,4 kilómetros hora, llegando siete horas y media antes de lo establecido. Segundo "Balilla", Tercero "Balilla".
13 Agosto	Italia	Targa Abruzzo. —(24 horas de Pescara). En la categoría hasta 1.100 cm. "Balilla", primero, recorriendo en las 24 horas kilómetros 2.141,265, a la media de kilómetros 89,219 por hora. Clasificados 7 "Balilla".

¿No se convence usted? Pruebe usted el 'Balilla'

Agencia exclusiva para Valladolid: **MOTOR PALACE**
A. DEL PERAL Y DE LA MAZA,--Miguel Iscar, 17.

PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS.

Sub-Agencia para Palencia: **Manufacturas "Auto Volta S. L."**

